

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:****DECRETO ALCALDICO****N° 3306****VISTOS:**

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
- b) La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- c) Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30.11.2024, en donde se señala al alcalde de Concón, Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos,
- d) D.A N°3654 de fecha 16.11.2023, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- e) D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

TENIENDO PRESENTE: Memo Dom N°658/25 de fecha 05.09.2025 Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas. Solicitud de Ingreso N°418 de fecha 03/09/2025 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°77.874.358-2 a nombre de Alma Montemar Spa del SII. Cesión de Contrato Arrendamiento y Aceptación Paola Andrea Neira Rojas a Alma Montemarket Spa e Inmobiliaria Inmar Spa de fecha 03.04.2024. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 31.07.2025 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Modificaciones de Sociedad por Acciones de fecha 07.06.2024 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Resolución Exenta N°2505423347 de fecha 14.08.2025 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación Obra Nueva N°06 de fecha 23.01.2024 de la Dirección de Obras de Concón. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada del local. Formularios 29 de mayo a julio del año 2024 del SII. Formularios 22 del año 2025 del SII.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por concepto de actividad comercial no regularizada a la empresa **ALMA MONTEMARKET SPA, R.U.T. N°77.874.358-2.**

2DO. SEMESTRE 2024		1° SEMESTRE 2025	
UTM Jul-24 \$65.967.-		UTM Ene-25 \$67.429.-	
PATENTE	\$ 32.984.-	PATENTE	\$ 33.710.-
PROPAGANDA 4 MTS. 2 /L	\$ 79.160.-	PROPAGANDA 4 MTS. 2 /L	\$ 80.915.-
TOTAL	\$112.144.-	TOTAL	\$114.625.-

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA.
AL CONTRIBUYENTE	ALMA MONTEMARKET SPA.
RUT	77.874.358-2.
GIRO	VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES PEQUEÑOS Y MINIMARKET)
DOMICILIADO	COSTA DE MONTEMAR N°264, LOCAL N°106, CONCÓN.
ROL	637-356.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2025
	Capital Propio \$0.-
	UTM May-25: \$68.648.-
PATENTE	\$ 34.324.-
PROPAGANDA 4 MTS. 2 / L	\$ 82.378.-
TOTAL	\$116.702.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.05 de cada año, salvo la primera patente que se calculó con la UTM de julio 2024.

3.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1 y 2, el reajuste por IPC, así como las multas e intereses que correspondan, vigentes a la fecha de pago en Tesorería Municipal.

4.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal al siguiente correo electrónico: [REDACTED]

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

EAO/VCF/SGM/sgm

Distribución:

1. Secretaria Municipal
2. D.A.F.
3. Depto. Rentas
4. Fomento Productivo

